

WCC-2012-Res-039-SP
Parques saludables, gente sana

RECONOCIENDO que se cuenta con una amplia evidencia que demuestra la conexión integral de la naturaleza con la salud y el bienestar humanos;

OBSERVANDO que la UICN aprueba y promueve con frecuencia la importancia de esta relación simbiótica, ya sea de manera explícita o implícita, pero que todavía no ha adoptado formalmente la necesidad de una acción relativa a ello;

OBSERVANDO TAMBIÉN que el número de abril de 2009 de la revista de la UICN *Conservación Mundial* estuvo dedicado a ‘la salud humana y el medio ambiente’;

COMPRENDIENDO que el mundo moderno se enfrenta a un desafiante futuro en el que las enfermedades no contagiosas están siendo la primera causa de muerte, más y más riesgos para la salud están asociados a la falta de actividad física y a una dieta pobre, y las poblaciones urbanas totales ya superan a las poblaciones rurales totales;

CONSIDERANDO la siguiente declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS): “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”;

COMPRENDIENDO que existe una relación directa entre la actividad física y la reducción del riesgo de enfermedades coronarias, ataques cardíacos y diabetes, y que existe una relación dosis-respuesta en las enfermedades cardiovasculares y la diabetes, con reducciones del nivel de riesgo que se logran rutinariamente con 150 minutos por semana de actividad;

RECONOCIENDO que la *Estrategia mundial sobre dieta, actividad física y salud* aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en 2004, y el *Plan de Acción para la Estrategia Mundial para la prevención y control de enfermedades no contagiosas 2008-2013* insta a los Estados Miembros a implementar programas y acciones para aumentar los niveles de actividad física entre sus poblaciones;

RECONOCIENDO ADEMÁS la aclamación internacional que ha tenido el informe sobre “Health benefits of contact with nature” (Beneficios para la salud del contacto con la naturaleza) encargado por Paks Victoria (Australia) y preparado por la Universidad de Deakin, Melbourne, Australia (originalmente en 2002 y revisado en 2008) –el primer examen amplio de la literatura mundial para identificar la evidencia de los muchos beneficios (tanto mentales como físicos) que puede brindar la naturaleza a los individuos y comunidades;

OBSERVANDO que la muy aclamada publicación del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) *Argumentos para la protección - Los sitios vitales: La contribución de las áreas protegidas a la salud humana*, apoyada por la OMS y el Banco Mundial, identifica muchos de los beneficios que pueden obtenerse;

CONSCIENTE de que el National Trust del Reino Unido recientemente hizo público un informe sobre “Natural Childhood” (Infancia natural) que resalta la necesidad de contemplar el contacto con la naturaleza en el desarrollo de los niños;

RECORDANDO que en el último Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN, en 2008, se reconoció la importancia de la relación entre la naturaleza y la salud humana mediante su inclusión en una de las tres Corrientes Temáticas: “Medio ambiente sano – gente sana”;

CONSCIENTE de que en las discusiones de planificación del IV Congreso Mundial de Parques de la UICN (Australia, 2014) se hace evidente que el Programa Mundial de Áreas Protegidas de la UICN considera que la relación sinérgica entre biodiversidad y salud humana debe ser un componente vital del programa de ese evento, el cual contribuirá a lograr un mayor reconocimiento del valor de la naturaleza;

RESALTANDO que el Servicio Nacional de Parques de Estado Unidos, reconociendo el valor y la importancia de sus responsabilidades, ha adoptado el enfoque de “Parques saludables, gente sana” como una dirección estratégica principal, y que en noviembre de 2011 anunció su Plan de Acción Estratégico “Parques saludables, gente sana” para Estados Unidos, como un proyecto para arrojar luz sobre y reforzar el poder del Sistema de Parques Nacionales para promover la salud y el bienestar;

OBSERVANDO que el *Programa 2013-2016 de la UICN* reconoce claramente que la biodiversidad, la conservación y la gestión de los ecosistemas pueden apoyar el bienestar humano; y

HACIENDO HINCAPIÉ en que en abril de 2010, la inauguración del Congreso Internacional “Parques saludables, gente sana”, organizado por Parks Victoria en Melbourne, Australia, contó con la presencia de 1.200 delegados que representaban a una variedad de disciplinas relacionadas con el tema provenientes de 37 países, y que en él se adoptó el Comunicado de Melbourne, el cual constituye la base para esta moción;

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Jeju, República de Corea, 6 al 15 de septiembre de 2012:

1. RECIBE CON BENEPLÁCITO el progresivo reconocimiento de la UICN hasta la fecha de los beneficios de establecer sinergias entre la salud de los ecosistemas y la salud y el bienestar humanos;
2. RECOMIENDA a la UICN y a sus Miembros que adopten la filosofía de “Parques saludables, gente sana” y se comprometan a desarrollar la comprensión y el refuerzo de la conexión entre la naturaleza y las personas, reconociendo que el éxito depende de la colaboración y las alianzas interdisciplinarias;
3. RECOMIENDA a la UICN y a sus Miembros que trabajen en estrecha colaboración con la OMS, y otros organismos mundiales, a favor de un planeta saludable y una humanidad saludable, y continúen promoviendo, facilitando y haciendo avanzar la salud y vitalidad de los parques y comunidades del mundo;
4. RECOMIENDA a la UICN y a sus Miembros que lleven a cabo, en colaboración con organismos mundiales clave, investigaciones y análisis para desarrollar mejor los argumentos irrefutables a favor de este enfoque en las políticas nacionales, subnacionales y sectoriales;
5. RECOMIENDA a la UICN y a sus Miembros que implementen iniciativas para lograr resultados tanto para la salud humana como para la biodiversidad, promoverlos globalmente y establecer acuerdos de colaboración y alianzas con la comunidad de la salud y los cuidados médicos a fin de aumentar el reconocimiento de los parques y las áreas protegidas como herramientas para la curación y como una fuente vital de salud y bienestar; y
6. PIDE a todos los componentes de la UICN y a sus colaboradores e interesados directos que adopten la filosofía de “Parques saludables, gente sana”.